

COMPROMISO N° 4: DIVERSIDADES Y GÉNEROS

INFORME DE AVANCE

ÁREA: Subdirección General de Recursos Humanos

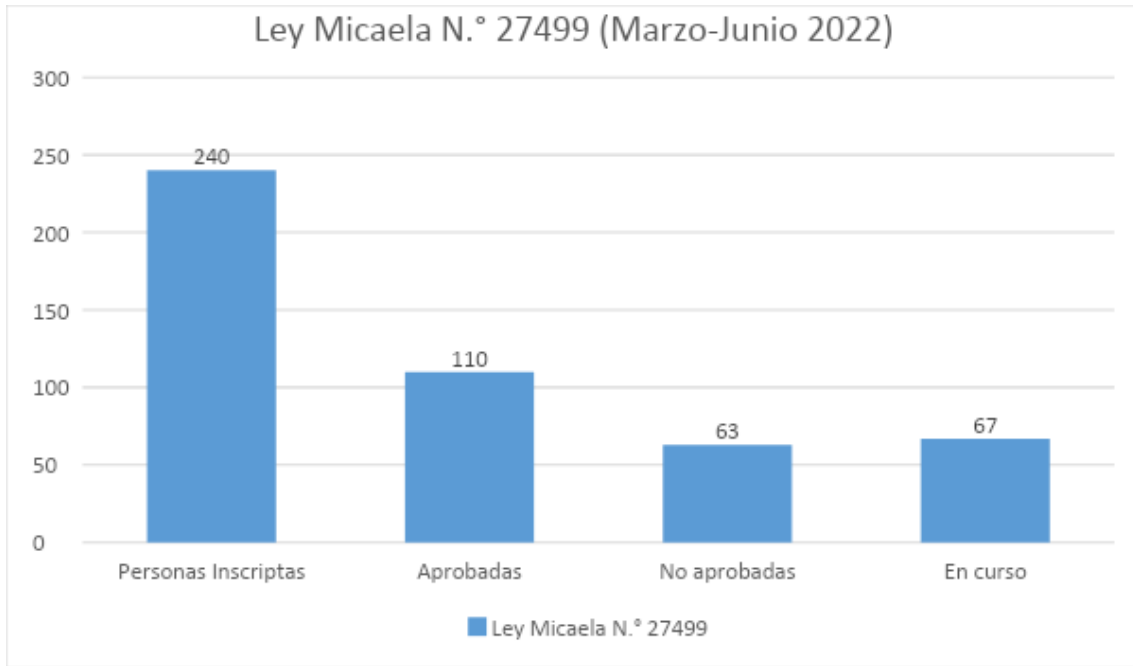
FECHA: Agosto de 2022

INTRODUCCIÓN

A través del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado de la Nación, se definieron cuatro grandes compromisos. El compromiso N.º 4 es el concerniente a Diversidades y Género, donde nos planteamos diferentes objetivos. A continuación, desde la Dirección General de Recursos Humanos, a través de su Subdirección General, daremos cuenta de su avance y estado actual.

ACTIVIDAD N.º 1: CAPACITACIÓN CURSO OBLIGATORIO LEY MICAELA

A. Para el desarrollo de las capacitaciones de Ley Micaela contamos con un programa propio, cuyo diseño y elaboración de contenidos fue realizado por trabajadoras y trabajadores del Senado, que se encuentra certificado por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, autoridad de aplicación de la ley 27.499. El curso es de modalidad virtual, asincrónica y sincrónica, y se desarrolla en la plataforma Moodle de capacitación del Senado de la Nación. Su duración es de 20 horas, que se distribuyen en 4 semanas. Cada semana se abre una unidad temática distinta, donde los participantes deben realizar una actividad en la plataforma Moodle que se completa con un encuentro sincrónico de dos horas. En marzo de 2022, iniciamos el segundo año de capacitaciones, a las que se inscribieron, hasta el mes de junio, 240 participantes, aprobaron 110 y se encuentran cursando actualmente un total de 67 personas.



Programa Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres

LEY MICAELA N.º 27.499

Aportes para la construcción de la igualdad de género en el ámbito legislativo

Síntesis conceptual

Segunda síntesis

Sobre el marco normativo internacional: CEDAW y Belem do Pará
 Ley 26485 La violencia de género como problemática social. Ley 26791 mod. Art. 80 Cód. Penal. Violencia de Género. A quienes afecta. Concepto de femicidio, travestido y transtemicidio. Reconocimiento de los tipos de Violencia. Modalidades de Violencia. mitos. Institucionalización de la perspectiva de Género en las prácticas Estatales y responsabilidad del personal.

LA PEKE
Amiga y compañera de Micaela.

y solo había una casita en el fondo y un par de casitas más a la vuelta

Imágenes tomadas durante cursos de Ley Micaela N.º 27499

B. En el marco del Plan Federal de Capacitación ya en marcha, nos encontramos realizando un relevamiento de las legislaturas provinciales con la intención de diseñar e implementar el dictado del curso de Ley Micaela en el segundo semestre del año.

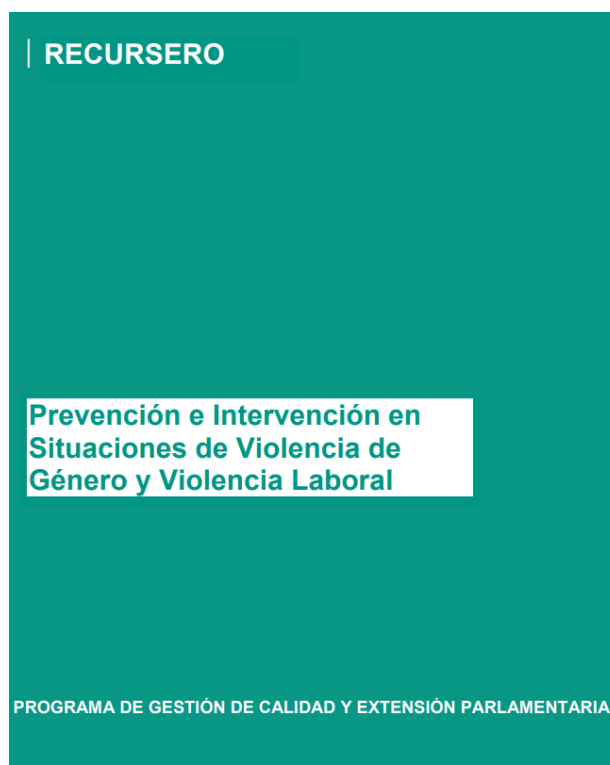
ACTIVIDAD N.º 2: WEBINARIO SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO

A. En el marco de las Actividades Especiales de la Diplomatura en Gestión Legislativa que se lleva adelante en el Senado de la Nación, hemos decidido agregar, en la tercera cohorte que inicia el próximo 16 de agosto, un webinar sobre perspectiva de género, en consonancia con el Seminario Perspectiva de Género en el Ámbito Legislativo, Módulo 7 de dicha Diplomatura, que se llevará a cabo, según indica la currícula, en el mes de noviembre próximo. Estamos en la etapa de diseño de dicha actividad y de confección del material correspondiente a su dictado.



ACTIVIDAD N.º 3: CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

- A. Dada la importancia que tiene la temática, hemos trabajado en el diseño y la elaboración de contenidos de diferentes cursos para ser incorporados y ampliar la oferta permanente de capacitación en su modalidad virtual. Durante los meses de mayo y junio hemos dictado por primera vez el curso **Industrias culturales y medios de comunicación bajo la mirada de género**, con 23 personas inscriptas, el cual posee una duración de cuatro semanas y una carga horaria de 20 horas y se desarrolla de manera asincrónica y tutorada dentro de la plataforma Moodle de capacitación que posee el Senado de la Nación. Asimismo, estamos desarrollando contenidos y materiales de nuevos cursos referidos a la temática, que serán ofertados en el segundo semestre del año.
- B. Elaboramos el **Recursero sobre Prevención e Intervención en Situaciones de Violencia de Género y Violencia Laboral**, que será puesto a disposición del público a través de su incorporación a la página web en el futuro micrositio, en el cual nos encontramos trabajando. Este cuenta con información de los diferentes organismos a los que se puede recurrir a fin de solicitar asesoramiento o realizar denuncias relacionadas con violencia de género, violencia doméstica, violencia laboral, tanto del ámbito nacional como local, para el público en general y para el personal del Senado. De esta forma hemos compendiado en una única herramienta de fácil acceso información de utilidad para aquellas personas que la necesitan.



C. Con el objetivo de generar, tanto un espacio de reflexión como de evaluación e intercambio de experiencias, estamos trabajando en el diseño y organización de una actividad para el próximo 30 de agosto. Se trata de un conversatorio que lleva por título “Perspectiva de género en el ámbito del Senado de la Nación, la experiencia de capacitación en Ley Micaela”.

ACTIVIDAD N.º 4: CUPO TRAVESTI-TRANS EN EL SENADO

A. En cumplimiento de la ley 27.636, y en el marco de la RSA 901/20, habilitaremos una ficha digital para facilitar la inscripción. Incorporando este nuevo canal, ampliamos la accesibilidad a un número mayor de personas y garantizamos el acceso al derecho al trabajo de las personas travestis, transexuales y transgénero. Se podrá acceder desde el futuro micrositio a crearse en nuestra página web.



PROGRAMA DE EMPLEO

NOMBRE Y APELLIDO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO/CELULAR: _____

COMENTARIOS:

DEJAR CV:

ACTIVIDAD N.º 5: MICROSITIO DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN EN VIOLENCIA LABORAL

A. Junto con la Dirección General de Comunicación Institucional y la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas nos encontramos trabajando en el diseño del micrositio que constará de distintos espacios de consulta, como por ejemplo:

- **Capacitaciones**

Ley Micaela

Otras capacitaciones con perspectiva de género

- **Cupo Travesti-Trans**

Ficha inscripción

- **Recursero**

- **Normativa**

- **Comité de Seguimiento de Violencia Laboral y de Género**

Informe de gestión 2020-2021